



Ciudad de México a 10 de febrero de 2023

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
P R E S E N T E**

En relación con el Registro en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles, señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no ha realizado ninguna baja de bienes Muebles al período, por lo cual "No Aplica" este reactivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDESO

Gabriela Serrano Camargo

A.2.4